

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 041 1998 00044 00	EJECUTIVO SINGULAR	PINTURAS SAPOLIN S A	PABLO RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD „reitera lo dispuesto en auto de 2 de septiembre de 2021, por economía procesal se ordena actualizar oficios (fil543)	8/10/2021	100	2
11001 40 03 062 2002 00457 00	EJECUTIVO SINGULAR	OCARIS A MARTINEZ VASQUEZ	JORGE LOSADA LOSADA	AUTO RESUELVE SOLICITUD „no accede dt (fil543)	8/10/2021	134	1
11001 40 03 036 2002 01339 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO GANADERO S.A.	JAIME ALEJANDRO MONTENEGRO RIGAUD	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ y ordena entrega títulos, correr traslado avaluo (fil5339) (fil6517) (fil5338)	8/10/2021	395	1
11001 40 03 006 2003 00795 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., CIGPF CREAM PAIS LTDA	JOSE ANTONIO AGUILAR RODRIGUEZ, ROSA ELENA RAMIREZ CHACON	AUTO RESUELVE SOLICITUD aprueba avalúo (fil5338)	8/10/2021	586	1
11001 40 03 069 2004 00136 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A	GLADYS MARIA MEDINA, NUMAR DIAZ CASTRO	AUTO RESUELVE SOLICITUD por encontrarse ajustado a derecho el avalúo (fl. 765 a 766,c-1) y por no haber sido objeto de pronunciamiento alguno por la contraparte dentro del término legal, el despacho le imparte aprobación, para todos los efectos legales. (fil5338)	8/10/2021	768	1
11001 40 03 022 2007 01535 01	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO ALEJANDRA	CIELO BENARDINELLI DE MENDOZA, GUSTAVO MENDOZA ROMERO	AUTO REQUIERE „oficina remita información requiere informe, requiere cesionaria, señor yohan f. edificio (fil543)	8/10/2021	164	2
11001 40 03 049 2008 00920 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE	MARIA EUGENIA CASIS GARCIA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO del avalúo presentado por la parte actora, visible a folio 91 a 93 de esta encuadernación, por el término legal. (fil5338)	8/10/2021	94	2
11001 40 03 062 2008 01569 00	EJECUTIVO SINGULAR	FANNY CORTES LOPEZ	JORGE JIMENEZ MORALES	AUTO ORDENA OFICIAR al juzgado sesenta y dos (62) civil municipal de bogotá y al banco agrario, a fin de que sirvan informar a este despacho si existen títulos de depósito judicial a favor del proceso de la referencia, en caso afirmativo se ordena realizar la conversión de los títulos a la cuenta de la oficina de ejecución no. 110012041800 y a su vez se efectuó el traslado del proceso al portal transaccional del banco agrario a la oficina de ejecución. (fil543)	8/10/2021	138	1
11001 40 03 049 2009 01333 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO KRISTAL II -P.H.-	ANGELA PATRICIA RAMIREZ AREVALO, MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AREVALO, YOLANDA AREVALO GONZALEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	150	1
11001 40 03 062 2009 01550 00	EJECUTIVO SINGULAR	MANUEL ANTONIO RAMOS SANCHEZ	EDGAR CAMACHO CAVIEDES	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ordena entrega títulos,actualizar costas, realizao lo anterior se decidirá sobre terminación, reconoce personería apoderado ddo (fil5339) (fil543) (fil6517)	8/10/2021	86	1
11001 40 03 049 2010 01691 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MAURICIO JOSE MIRANDA RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD „no accede medida (fil543)	8/10/2021	35	2
11001 40 03 029 2010 01761 00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR CORREA CHAPARRO	GILBERTO BUSTAMANTE, JESUS DAVID MAURE PEREZ, MARUZZELA BUSTAMANTE OROZCO	AUTO RESUELVE SOLICITUD teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 269 de esta encuadernación, y una vez revisado el expediente se observa que mediante proveído de fecha veinticinco (25) de septiembre de 2012, se tuvo en cuenta el embargo de remanentes y/o de los bienes que se lleguen a desembargar dentro del proceso ejecutivo de héctor chaparro contra jesús david maure perez el cual cursa en el juzgado cuarto civil municipal de soacha cundinamarca (fl40-43-2), // los dineros que se encuentren a favor del demandado pónganse a disposición del proceso que cursa en el juzgado cuarto civil de soacha. ofíciase. (fil543)	8/10/2021	270	1
11001 40 03 039 2011 00330 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE COPROPIETARIOS DE LA UNIDAD RESIDENCIAL CELULA I DE TIMIZA ACURCIT	LUIS FERNANDO GARCIA BENDEK, SOL ANGELA MUÑOZ GOMEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD para mejor proveer en derecho, respecto de la diligencia de remate, el despacho requiere a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito actualizada, en los términos del artículo 446 del c.g del p. (fil543)	8/10/2021	122	2
11001 40 03 019 2011 00583 00	ABREVIADO	JORGE ECHEVERRY VELOSA	ALL TOST DE COLOMBIA LTDA, JORGE PARDO ALBARRACIN	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ dda ejecutiva ppal y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	93	2
11001 40 03 019 2011 00583 00	ABREVIADO	JORGE ECHEVERRY VELOSA	ALL TOST DE COLOMBIA LTDA, JORGE PARDO ALBARRACIN	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ dda acumulada y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	43	3

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 062 2012 00213 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA CIUDADELA CAFAM IV ETAPA	NIDIA ESTHER BUITRAGO RODRIGUEZ	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES ,, conforme numeral 11 art 594 cgp (fil543)	8/10/2021	42	2
11001 40 03 042 2012 01400 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES MARQUEZ Y CIA S EN C	JOSE ISIDRO GRANADOS SANCHEZ, JUAN ANTONIO COBALEDA MONTEALGRE, SOCIEDAD C.G.O COLOMBIAN GENERAL OUTSOURCING LTDA	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR en proveído de fecha 04 de octubre de 2019 (fl.124,c-1), mediante el cual, se negó la solicitud de suspensión de proceso, en razón a que no se reúnen los requisitos establecidos en el artículo 161 del código general del proceso. (fil543)	8/10/2021	147	1
11001 40 03 072 2012 01649 01	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CELIANO VARGAS MONDRAGÓN	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de dineros // insta a las partes presentar liquidacion del credito actualizada (fil5007) (fil543)	8/10/2021	30	2
11001 40 03 049 2013 00137 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE MARIA DAZA RINCONES	JESUS DAVID RIVERA SIERRA	AGREGUESE A AUTOS ténganse en cuenta los documentos allegados con el despacho comisorio no. 103, debidamente diligenciado. agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes la llegada del mismo. (fil543)	8/10/2021	66	2
11001 40 03 023 2013 00843 00	EJECUTIVO SINGULAR	COVICSS	ANA SOFIA PARDO PARDO, GLORIA ALBA SIERRA DE SANABRIA, NELY NIÑO CORTES	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO entrega titulos // expedir copias //estarse a lo dispuesot en auto anterior (fil5339) (fil6517) (fil543)	8/10/2021	159-163	1
11001 40 03 031 2014 00322 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIO ALBERTO SALAZAR ZAPATA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se le pone de presente al libelista que deberá estarse a lo resuelto en proveídos de fecha 11 de septiembre de 2020 y 30 de abril de 2021 (fl.98-100, c-1), mediante el cual, se requirió para que allegara la comunicación enviada a su poderdante, tal y como lo dispone el inciso cuarto del artículo 76 del c.g del p, como quiera que el banco colpatria ya no es parte dentro del proceso. //se insta al memorialista para que se abstenga de pasar solicitudes ya resueltas, so pena de iniciar las acciones disciplinarias correspondientes. (fil543)	8/10/2021	103	1
11001 40 03 042 2014 00332 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S A	MARMOL MADERA & PIEDRA S.A.S.	AUTO RESUELVE INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN PROCESO ,, interrumpe proceso conforme numeral 2 art 159 cgp (fil543)	8/10/2021	99	1
11001 40 03 036 2014 00678 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	JOSE CAMILO CORTES RICO	ALFONSO CUBILLOS GOMEZ, AURA MARIA BAEZ	AUTO REQUIERE ,,actualice avaluo, actualice liq credito, requiere secuestre (fil543)	8/10/2021	180	1
11001 40 03 019 2015 00399 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	MERCEDES VANEGAS MELENDEZ	ESPERANZA JIMENEZ QUINTERO	AUTO RESUELVE SOLICITUD tener en cuenta la dación en pago celebrada entre las partes. //ordenar a la secretaria oficiar a la notaría veinte (20) del circulo de bogotá, indicándole que se tuvo en cuenta el acuerdo de voluntades (dación de pago) suscrito entre las partes, para los fines legales pertinentes a que haya lugar. //ordenar a la secretaria expedir la copias allí solicitada en el memorial obrante a folio 187 de este cuaderno, previo pago de las expensas necesarias y el arancel judicial respectivo por parte de la interesada, es de anotar que en la actualidad los expedientes no se encuentran digitalizados//como quiera que el memorial obrante a folio 201 a 209 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil543)	8/10/2021	210	1
11001 40 03 034 2015 00428 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALEJANDRO JOSE OSSA VELASCO	ALBERTO DUQUE EROS	AUTO RESUELVE SOLICITUD ,,derecho petición (fil543)	8/10/2021	76	1
11001 40 03 032 2015 00558 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA NUBIA GONZALEZ ARIAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR ,,secuestro vehiculo, corrige auto 28 septiembre 2021 (fil543)	8/10/2021	96	2
11001 40 03 003 2015 01463 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MARIA	LACOUTURE Y CIA S EN C	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO de la liquidación del crédito aportada por el extremo actor obrante a folios 129 a 148, c-1, por el término legal//en atención a la solicitud obrante a folio 151 a 152 de esta encuadernación, se le pone de presente al memorialista que para la revisión del expediente de manera física deberá solicitar agendamiento de cita ingresando al siguiente link: https://outlook.office365.com/owa/calendar/usuarioexternosedificiohernandomoralesmolina@ce ndoj.ramajudicial.gov.co/bookings/ . (fil543)	8/10/2021	175	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 003 2015 01463 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MARIA	LACOUTURE Y CIA S EN C	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de inmueble (fil5007)	8/10/2021	11	2
11001 40 03 003 2015 01463 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MARIA	LACOUTURE Y CIA S EN C	AUTO REQUIERE a los interesados para que sirvan acreditar mediante documento legal idóneo expedido por la alcaldía local, la calidad que ostenta orlando rivera castañeda como representante legal del conjunto residencial la maria. (fil543)	8/10/2021	177	1
11001 40 03 071 2016 00087 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRANSAN	ABIMAEI JINETE DE ALBA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO se ordena a la secretaria correr traslado de la liquidación del crédito aportada por el extremo actor obrante a folios 54 a 55, c-1, por el término legal (fil543)	8/10/2021	56	1
11001 40 03 071 2016 00087 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRANSAN	ABIMAEI JINETE DE ALBA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de inmueble (fil5007)	8/10/2021	46	2
11001 40 03 019 2016 00113 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	NELSON ARDILA PORRAS	AGREGUESE A AUTOS despacho comisorio debidamente diligenciado (fil543)	8/10/2021	63	2
11001 40 03 057 2016 00156 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AGUSTIN ALBERTO ORTIZ CIFUENTES	AGREGUESE A AUTOS „escritura pública, aclare numero obligación previo a decidir (fil543)	8/10/2021	122	1
11001 40 03 031 2016 00243 00	EJECUTIVO SINGULAR	SAUL VALENCIA HENAO	JOSE SILVIO CASTAÑO MANZO, STELLA ESPERANZA GONZALEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD , el despacho ordena a la secretaria remitir por la oficina de apoyo para los juzgados civiles municipales de ejecución de sentencias de bogotá el oficio no. o-121-2892 de fecha 27 de enero de 2021 al registrador de instrumentos públicos zona centro, conforme a lo establecido en el artículo 11 del decreto 806 de 2020//se ordena a la secretaria la corrección del oficio o-0121-2891 encaminado al juzgado 29 de pequeñas causas y competencia múltiple de bogotá, como quiera que la fecha de elaboración no se ajusta a la realidad. remítase conforme a lo establecido en el artículo 11 del decreto 806 de 2020, //en atención a la solicitud obrante a folio 219 de este cuaderno, se le pone de presente a la interesada que deberá estarse a lo resuelto en proveído de fecha 11 de junio de 2021 (fl.205, c-1).	8/10/2021	232	1
11001 40 03 018 2016 00270 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CANAPRO P.H.	JORGE ELIECER RODRIGUEZ CERON, NELLY ABELLA ORTIZ	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER „admite sustitución apoderado dte (fil543)	8/10/2021	61	1
11001 40 03 032 2016 00273 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	DALADIER GARZON ECHAVARRIA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se requiere al memorialista para que sirva a dar cumplimiento al proveído que data veintisiete (02) de octubre de 2021 (fl.123, c-1), esto es, allegar la liquidación del crédito actualizada, conforme a los términos del artículo 446 del c.g del p, toda vez que dentro del expediente no obra liquidación alguna por parte del subrogatario. // pone de presente consulta negativa de títulos (fil543)	8/10/2021	126	1
11001 40 03 060 2016 00302 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCO DAVIVIENDA S.A.		JORGE ARMANDO ROZO SALGADO	AGREGUESE A AUTOS la documental aportada por el parqueadero la principal s.a.s, mediante el cual informa que el vehículo objeto de cautela en el presente asunto se encuentra ubicado en el patio almacenamiento de vehículos por embargo la principal, vereda el santuario 500 metros de la glorieta de guasca vía guatavita. (fil543)	8/10/2021	148	1
11001 40 03 037 2016 00459 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA GRUPO ESPECIAL DE CONSUMO COOGEAR LTDA	SANDRA JOHANA DIAZ TORRIJOS	AUTO REQUIERE „ indique si se ha efectuado abonos directamente a poderdante, suma no corresponde, la liquidación debe presentarse actualizada (fil543)	8/10/2021	101	1
11001 40 03 031 2016 00588 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO AGRUPACION DE VIVIENDA JARDINES DE ORIENTE DOS PH	LUIS FERNANDO ESPITIA BARRERA	AUTO RESUELVE SOLICITUD „deja sin valor decisión emplazar de 27 de agosto de 2021, documental aportada será tenida en cuenta una vez se reanude, parte interesada efectue citaciones (fil543)	8/10/2021	64	1
11001 40 03 022 2016 00599 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE BOGOTA LIMITADA CERTIBOGOTA LTDA, JUANA DE JESUS SANTIAGO JIMENEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR „embargo dineros (fil5007)	8/10/2021	62	2

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 065 2016 00700 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	RAFAEL CHARRY ORJUELA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA al profesional hugo felipe lizarazo rojas como apoderado judicial de la parte actora - cesionaria, en los términos y para los efectos del poder conferido. // se ordena a la secretaria oficiar al juzgado sesenta y cinco (65) civil municipal de bogotá y al banco agrario, a fin de que sirvan informar a este despacho si existen títulos de depósito judicial a favor del proceso de la referencia, en caso afirmativo se ordena realizar la conversión de los títulos a la cuenta de la oficina de ejecución no. 110012041800 y a su vez se efectuó el traslado del proceso al portal transaccional del banco agrario a la oficina de ejecución. (fil543)	8/10/2021	141	1
11001 40 03 029 2016 00784 00	EJECUTIVO MIXTO	INVERSORA PICHINCHA S.A	JUANA OSPINO CUEVAS	AGREGUESE A AUTOS ténganse en cuenta los documentos allegados con el despacho comisorio no. dc-0521-185, debidamente diligenciado. agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes la llegada del mismo. (fil543)	8/10/2021	129	2
11001 40 03 048 2016 01109 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANADINA S.A.	OMAR VILLALBA CASTRO	AUTO DECRETA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR „embargo y aprehensión, condena en costas (fil543)	8/10/2021	57	2
11001 40 03 014 2016 01244 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	HECTIR JAHIR URIBE TAPIAS, VIVIANA CECILIA GUZMAN GHISSAYS	AUTO ORDENA OFICIAR „eps suramericana sa (fil543)	8/10/2021	184	1
11001 40 03 039 2017 00046 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO MIRARRIOS UIC	ESMERALDA MONCADA MORA	AUTO ORDENA OFICIAR „secretaría de hacienda y tesorería de ricaurte (fil543)	8/10/2021	23	2
11001 40 03 029 2017 00175 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	JAVIER RODRIGO REVELO BARRETO	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho le pone de presente a la memorialista que deberá estarse a lo dispuesto en proveído de fecha veinticinco de junio de 2021 (fl.29-c-2).//agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales el oficio no. 2021ee28990 proveniente de la unidad administrativa de catastro distrital obrante a folio 41 a 53 de este cuaderno, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. (fil543)	8/10/2021	54	1
11001 40 03 058 2017 00277 00	EJECUTIVO SINGULAR	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	FRANCELINA CAMACHO ALBARRACIN	AUTO REQUIERE „acredite facultad expresa de recibir (fil543)	8/10/2021	46	1
11001 40 03 051 2017 00379 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.-A.	CAPITAL ASESORES FINANCIEROS SAS, JUAN CAMILO GONGORA PADUA	AUTO RESUELVE INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN PROCESO „interrompe conforme numeral 2 art 159 cgp (fil543)	8/10/2021	58	1
11001 40 03 059 2017 00413 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ZARATE	CARLOS ANDRES GOMEZ NIETO, DIEGO ALEXANDER RUIZ MARTINEZ, OSCAR EDUARDO TOVAR PARRA	AUTO ORDENA OFICIAR „conversión y correr traslado liq credito (fil543)	8/10/2021	58	1
11001 40 03 036 2017 00477 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TIERRA SANTA	LUZ ANGELA BONILLA BUSTOS	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	41	1
11001 40 03 031 2017 00730 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA SA	JHONAL ARLEY ANDRADE	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora // en caso d eno existir se ordena oficiar para converison de titulos al juzgado de origen y al banco agrario (fil6517)	8/10/2021	78	1
11001 40 03 029 2017 00814 00	EJECUTIVO SINGULAR	DEPOSITO Y FERRETERIA ISCAR LTDA	CONSORCIO UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES	AGREGUESE A AUTOS „documental datacredito, remita a correo oficina (fil543)	8/10/2021	67	1
11001 40 03 019 2017 00867 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	HUGO ORTEGA BARRETO	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO ana beatriz pardo martínez como cesionario para los créditos, garantías y privilegios que le correspondan a banco pichincha s.a, dentro del presente proceso. //confiérase poder en debida forma. (fil543)	8/10/2021	79	1
11001 40 03 044 2017 01070 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA	CARLOS JULIO LOPEZ AMAYA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	8/10/2021	199	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 055 2017 01246 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	LUIS EDUARDO CASTILLO CHINCHILLA	IRENE GARCIA MONTAÑO	AUTO SUSPENDE PROCESO suspender el proceso singular que se tramita en esta sede judicial contra irene garcía montaña, hasta por el término que se requiera para llevar a cabo el procedimiento de negociación de deudas desde el día de aceptación de la solicitud esto es desde el veinte (20) de abril de 2021.//continúense, con la ejecución de la obligación respecto del demandado José Miguel Cortes//requiérase, al centro de conciliación centro de conciliación, arbitraje y amigable composición fundación liborio mejía, para que sirva informar a este despacho el estado actual del proceso de negociación de deudas a favor irene garcía montaña (demandada) (fil549)	8/10/2021	155	1
11001 40 03 055 2017 01246 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	LUIS EDUARDO CASTILLO CHINCHILLA	IRENE GARCIA MONTAÑO	AUTO RESUELVE SOLICITUD niega solicitud objeción // en atención a la solicitud obrante a folio 143 de esta encuadración, que para la revisión del expediente y/o retiro de oficios en esta sede judicial se está atendiendo de manera presencial con límite de aforo, (fil543)	8/10/2021	156	1
11001 40 03 040 2017 01277 00	EJECUTIVO SINGULAR	INFARVET SAS	COASPHARMA SAS	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE „lo resuelto por el superior, revocó, pone de presente consignaciones, ordena entrega títulos, de cumplimiento 461 cgp o coadyuve petición (fil6517) (fil543)	8/10/2021	42	2
11001 40 03 017 2017 01523 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO SA	ENITH ALEXANDRA ROZO GAITAN	AUTO ORDENA OFICIAR „eps famisanar sa (fil543)	8/10/2021	34	2
11001 40 03 032 2017 01702 00	EJECUTIVO SINGULAR	INMOBILIARIA NIETO CORTES Y ASOCIADOS S.A.S.	JEISSON ALEXANDER NIÑO, JESSICA PAOLA VARGAS CASTILLO, MIGUEL STEVE NIÑO GUZMAN	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR „ de 2 de septiembre de 2021 (fil543)	8/10/2021	124	1
11001 40 03 005 2017 01803 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE SAN FELIPE - PROPIEDAD HORIZONTAL	CLAUDIA MARCELA CORREDOR VARGAS, EDWIN ALDANA CARDENAS	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER „acepta renuncia apoderado dte (fil543)	8/10/2021	58	1
11001 41 89 005 2018 00117 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS CLAVIJO MERINO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se le pone de presente al memorialista la consulta realizada con el número del proceso y con el número de cedula del demandado el día 07 de octubre de la presente anualidad en el portal web del banco agrario de colombia - transacciones (consulta general de títulos) donde se observa que para el proceso de la referencia no obran títulos judiciales (fl.63 a 64, c-1).// se ordena a la secretaria oficiar al juzgado quinto civil municipal de pequeñas causas y competencia múltiple y al banco agrario, a fin de que sirva informar a este despacho si existen títulos de depósito judicial a favor del proceso de la referencia (fil543)	8/10/2021	65	1
11001 40 03 029 2018 00244 00	EJECUTIVO SINGULAR	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S. A. CRYOGAS S.A.	SOCIEDAD INDUSTRIAL COLOMBIA LTDA	AUTO RESUELVE SOLICITUD „acepta renuncia apoderada dte (fil543)	8/10/2021	81	1
11001 40 03 075 2018 00292 00	EJECUTIVO SINGULAR	ASODAUTOS S.A.	DIEGO MAURICIO JIMENEZ MARTINEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del credito // entrega títulos // requiere al interesado alleguear la solicitud (fil5339) (fil6517) (fil543)	8/10/2021	66	1
11001 40 22 710 2018 00317 00	EJECUTIVO SINGULAR	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JOSE GUILLERMO VANEGAS LOPEZ, YOLANDA LOPEZ DE VANEGAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD „pone de presente informe, acredite a que dependencia remitió (fil543)	8/10/2021	131	1
11001 40 03 006 2018 00475 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE ENRIQUE LOPEZ LOW	AUTO ORDENA OFICIAR „oficina de registro instrumentos públicos, ordena citar acreedor hipotecario (fil543) (fil6516)	8/10/2021	62	1
11001 40 03 039 2018 00616 00	EJECUTIVO SINGULAR	OMAR AQUILES MEDINA CEDEÑO	DAVEY FERNANDO CARVAJAL COMBARIZA	AUTO REQUIERE „acredite tramite estatus nacional (fil543)	8/10/2021	90	1
11001 40 03 047 2018 00724 00	EJECUTIVO SINGULAR	ROSALBA MARTINEZ TORRES	FERNANDO CASTRO RESTREPO, SONIA RONCANCIO CASTILLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se accede a las solicitudes de suspensión del proceso (fl.70 a 113 c-1), en razón a que no se reúnen los requisitos establecidos en el artículo 161 del código general del proceso, máxime si ni siquiera se allego prueba sumaria que demuestre lo manifestado por el petente. (fil543)	8/10/2021	114	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 22 722 2018 00747 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCOLOMBIA S.A	HENRY ORLANDO ORTEGA AREVALO	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho ordena a la secretaria la actualización del despacho comisorio no. 015, para lo cual teniendo en cuenta la implementación del acuerdo pcsja17-10832, se comisiona a la alcaldía local de la zona respectiva y/o a los juzgados 27, 28,29 o 30 de pequeñas causas y competencia múltiple de bogotá. (fil543)	8/10/2021	157	1
11001 41 89 016 2018 00748 00	EJECUTIVO SINGULAR	COLOMBIANA DE COMERCIO SA Y/O ALKOSTO SA	DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR, EDGAR LIBARDO GUEVARA V.	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ,, y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	59	1
11001 40 03 066 2018 00863 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL VERDESOL	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SAROSO Y CIA S EN C	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	8/10/2021	54	1
11001 40 03 001 2018 01058 00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN RAMON LOPEZ ORTEAGA	YESSIKA MELENDEZ LEYVA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria expedir la copias allí solicitada, previo pago de las expensas necesarias y el arancel judicial respectivo por parte de la interesada, es de anotar que en la actualidad los expedientes no se encuentran digitalizados. déjense las constancias del caso. (fil543)	8/10/2021	44	2
11001 40 03 025 2018 01087 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	NADIN ELIAS ESCAÑO SUAREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho ordena a la secretaria expedir la certificación allí solicitada, previo pago de las expensas necesarias y el arancel judicial respectivo por parte del interesado. déjense las constancias del caso. //como quiera que el memorial obrante a folio 150 a 151 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil543)	8/10/2021	152	1
11001 41 89 020 2019 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL ECOCENTRO P.H.	ANA LILIANA ARBELAEZ BARRERO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se corrige el proveído de fecha dos (02) de julio de 2021, indicando que se aprueba el avalúo del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria no. 050c00956552, en la suma de ciento ochenta y cinco millones setecientos sesenta mil pesos m/cte. (\$185.760.000) y no como allí se arguyo. en lo demás permanezca incólume. (fil543)	8/10/2021	116	2
11001 40 03 042 2019 00051 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA	JUAN CARLOS CHAPARRO PATIÑO	AUTO REQUIERE a los interesados para que aclaren el número de las obligaciones que pretenden ceder, toda vez que las relacionadas en su escrito no corresponden a las aquí perseguidas.confíerase poder en debida forma. (fil543)	8/10/2021	223	1
11001 40 03 036 2019 00078 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO SALAMANCA CACHAY, LUIS FELIPE SALMANCA CACHAY	AUTO RESUELVE SOLICITUD se le pone de presente al memorialista la consulta realizada con el número del proceso el día 09 de septiembre de la presente anualidad en el portal web del banco agrario de colombia - transacciones (consulta general de títulos) donde se observa que para el proceso de la referencia no obran títulos judiciales (fl.64, c-1). //se ordena a la secretaria oficiar al juzgado treinta y seis civil municipal y al banco agrario, a fin de que sirva informar a este despacho si existen títulos de depósito judicial a favor del proceso de la referencia, en caso afirmativo se ordena realizar la conversión de los títulos a la cuenta de la oficina de ejecución no. 110012041800 (fil543)	8/10/2021	76	1
11001 40 03 018 2019 00230 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGELA ENITH VELANDIA CASTRO, GRUPO CONSTRUOBRAS SAS, JUAN DAVID VARELA ANDRADE	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho le pone de presente a la memorialista que deberá estarse a lo dispuesto en proveído de fecha veinticinco de abril de 2019 (fl.2-c-2), mediante el cual, se decretó medida de embargo de dineros. (fil543)	8/10/2021	18	2
11001 41 89 010 2019 00360 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	ADOLFO ESPEZA CUETO, MARY LUZ GOMEZ GIRALDO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta la documental obrante a folio 58 a 74 de esta encuadernación, como quiera que el fondo nacional de garantías y central de inversiones s.a no son parte ni están reconocidas dentro del proceso de la referencia. (fil543)	8/10/2021	75	1
11001 40 03 018 2019 00375 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RAFAEL ANDRES MORE JARAMILLO	AUTO ORDENA OFICIAR ,,transunion (fil543)	8/10/2021	34	2

**JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 120

FECHA: 11/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 012 2019 00398 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA DENISE QUINTANA QUINTANA	FUNDACION CATOLICA MISIONEROS MARIANOS	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER realizada a héctor alfonso martínez olivos, como apoderada judicial de la parte actora, en los términos y para los efectos del poder que le fue conferido. (fil543)	8/10/2021	48	1
11001 40 03 012 2019 00635 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS FORERO HIDALGO	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO reconocer a reintegra s.a.s como cesionario para los créditos, garantías y privilegios que le correspondan a bancolombia s.a, dentro del presente proceso. //confiérase poder en debiera forma. (fil543)	8/10/2021	166	1
11001 40 03 032 2019 00778 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAHN ANDRE RIAÑO RAGUA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	8/10/2021	48	1
11001 41 89 018 2019 01283 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS AUXILIARES DE VUELO FEDEAV	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ NARVAEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD „corrige auto 16 septiembre 2021 (fil543)	8/10/2021	70	1
11001 40 03 069 2019 01387 00	EJECUTIVO SINGULAR	JESUS ALCIDES MERA	VIVIANA CAROLINA GARCIA MEDINA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO „informe ordena oficiar conversion (fil543)	8/10/2021	55	1
11001 40 03 085 2019 01450 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOP. MULTIACTIVA DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA FUERZA PUBLICA, TRABA. ESTATALES COORPENTRES LTDA	DANIEL JOSE BERMUDEZ HERNANDEZ	AUTO REQUIERE a los interesados para que sirvan acreditar mediante documento legal idóneo, la calidad que ostenta humberto lópez castellanos como representante legal de la cooperativa multiactiva de retirados y pensionados de la fuerza pública, traba estatales coorpentres ltda una vez, obre lo anterior se decidirá lo que en derecho corresponda. (fil543)	8/10/2021	39	1
11001 41 89 015 2019 02036 00	EJECUTIVO SINGULAR	MATERIALES EL ORIENTE LIMITADA	ERNESTO GUEVARA GUERRERO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ y ordena entrega títulos (fil5339) (fil6517)	8/10/2021	31	1
11001 41 89 010 2019 02392 00	EJECUTIVO SINGULAR	URBANIZACION RESIDENCIAL PARQUE DE ALEJANDRIA	DIEGO JAVIER AVENDAÑO QUINTERO, LUCELIA QUINTERO CORREA, MANUEL ANTONIO AVENDAÑO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se requiere al memorialista para que sirva acreditar mediante documento legal idóneo actualizado la calidad que ostenta mercedes bustos oliveros como representante legal de la urbanización parques de alejandria iv etapa p.h, como quiera que el obrante dentro del expediente se expidió veintisiete (27) de septiembre de 2019. (fil543)	8/10/2021	77	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA